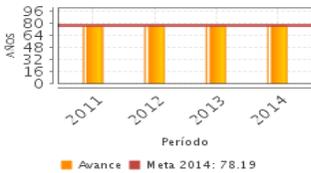


Descripción del Programa:

Los trabajadores asegurados al IMSS reciben los servicios institucionales de prevención y atención de los riesgos de trabajo, determinación del estado de invalidez y reincorporación laboral.

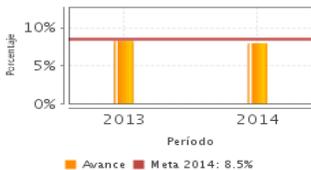
Resultados

Esperanza de Vida al Nacer



Frecuencia: Anual
Año base: 2012
Meta: 78.19
Valor: 78.19

Porcentaje de Cobertura de los servicios de Salud en el Trabajo



Frecuencia: Trimestral
Año base: 2011
Meta: 8.50 %
Valor: 7.96 %

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Se alineó el Programa presupuestario al Programa Sectorial, incluyendo el indicador tasa de mortalidad por riesgos de trabajo a nivel fin, el cual tuvo un resultado favorable al estar un 18% por debajo de la meta programada para el 2014.

Las metas de los indicadores del programa se establecen de acuerdo al comportamiento histórico mostrado, que puede modificarse dependiendo de los cambios que se den en los patrones mostrados anteriormente. Se destaca el indicador de propósito que refleja el cumplimiento y desempeño de los múltiples servicios que otorga el Programa presupuestario, aun cuando la demanda de los servicios de Salud en el Trabajo por parte de los trabajadores asegurados en 2014 quedó un 6.35% por debajo de la meta planeada para ese año.(DT14,DIN14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Esta población contempla aquellos trabajadores afiliados a los Seguros de Riesgos de Trabajo e Invalidez y Vida, que constituye la usuaria potencial en caso de que se requiera acudir a los servicios de salud en el trabajo para dictaminación de un probable riesgo de trabajo o establecimiento de un estado de invalidez.

Cobertura

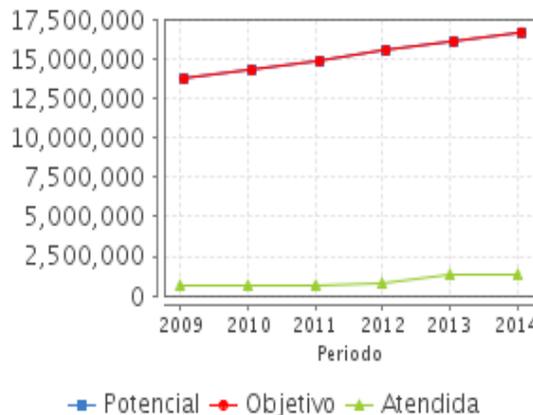
Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor 2014

Población Potencial (PP)	16,751,524
Población Objetivo (PO)	16,751,524
Población Atendida (PA)	1,332,665
Población Atendida/ Población Objetivo	7.96 %

Evolución de la Cobertura



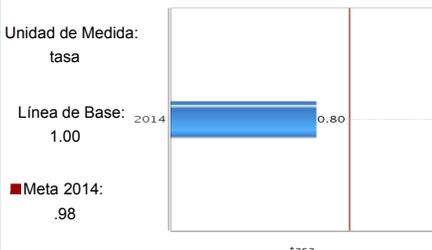
Análisis de la Cobertura

La población potencial del programa es la misma que la población objetivo, tiene una cobertura en las 32 entidades federativas. Cabe destacar que para lograr una mayor precisión en el dato de población, este año la fuente se sustituyó por la cifra de la adscripción médica de trabajadores que proporciona la División de Información en Salud.

En 2014, se alcanzó una cobertura del 93.6% a diferencia de 2013 que fue del 97%. En relación a la disminución en la cobertura, el presupuesto anual promedio por persona en 2013 y 2014 se ha conservado dentro de cifras cercanas y ha disminuido en relación a la asignación promedio por persona en 2012.

Análisis del Sector

Tasa de mortalidad por riesgos de trabajo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	833.05	341,280.94	0.24 %
2010	786.68	365,769.19	0.22 %
2011	870.48	389,813.20	0.22 %
2012	808.40	415,557.50	0.19 %
2013	899.72	421,192.45	0.21 %
2014	878.30	444,884.38	0.20 %

Análisis del Sector

Se alinea con el Programa Sectorial de Salud, "Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida"; estrategia "Coordinar actividades con los sectores productivos para la detección, prevención y fomento sanitario en el ámbito laboral". El indicador sectorial mide la cantidad de trabajadores asalariados cotizantes al IMSS que fallecen a consecuencia de un accidente o enfermedad de trabajo anualmente.

Año de inicio del Programa: 1943

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. En las empresas con alta siniestralidad, se efectúan estudios y programas preventivos de seguridad e higiene en el trabajo, por parte de los especialistas de seguridad en el trabajo, como estrategia para la disminución de los accidentes y enfermedades de trabajo. Esto constituye un área de oportunidad que permite a través de programas preventivos sugerir a las empresas las técnicas y las mejores prácticas para la disminución de los accidentes de trabajo y la prevención de las enfermedades laborales.
2. Una fortaleza del programa es su difusión en los medios (página web del IMSS, carteles y trípticos en las unidades de medicina familiar) para que los trabajadores tengan conocimiento de qué es y cómo reclamar un riesgo de trabajo e invalidez.

Debilidades y/o Amenazas

1. La principal amenaza es el subregistro de los accidentes y enfermedades de trabajo derivado de causas extrainstitucionales; tales como falta de aviso al Instituto de dichos eventos por parte del patrón o del propio asegurado y causas interinstitucionales, sobre todo derivadas de la falta de detección y diagnóstico de estos eventos por los médicos tratantes y de Salud en el Trabajo. Lo anterior trae repercusiones, por una parte, para el trabajador al no tener acceso a las prestaciones en dinero que le corresponden en este ramo de seguro, y, por otra parte, al Instituto al no contemplarse estos casos en la determinación de prima de riesgo afectando así la recaudación.
2. El programa no cuenta con un indicador de satisfacción de las empresas usuarias a los servicios de Seguridad en el trabajo, lo que representa una debilidad.
3. La condición afiliatoria inadecuada al IMSS del trabajador constituye otra amenaza para la efectividad del programa.

Recomendaciones

1. Fortalecer los procedimientos de calificación y registro de los accidentes y enfermedades de trabajo.
2. Incrementar la oportunidad en la prescripción de la discapacidad temporal, la dictaminación de la incapacidad permanente y la defunción por riesgo de trabajo.
3. Eliminación del trámite correspondiente a la aprobación del dictamen de incapacidad permanente por parte del Jefe de la División de Salud en el Trabajo, en aquellas delegaciones que no cuentan con este servicio.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se logró avanzar en la elaboración de estudios de diagnóstico y programas preventivos de seguridad e higiene en el trabajo en las empresas y centros IMSS intervenidos, con un impacto positivo en la disminución de los accidentes de trabajo.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Manuel Díaz Vega
Teléfono: 55191999
Correo electrónico: manuel.diazv@imss.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Jorge Esquinca Anchondo
Teléfono: 52114336
Correo electrónico: jorge.esquinca@imss.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289